AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194	CONTRATO No.	738 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar acciones que permitan el acceso y participación de la población sujeta de atención a la oferta institucional de la Agencia para la Reincorporación y Normalización, en relación con la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos, liderada por la Entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril se realizaron las siguientes actividades en pro del cumplimiento de esta obligación así: Una vez participado en la capacitación con nivel central acerca del procedimiento para el acceso a la estrategia de sostenibilidad por parte de formas asociativas y sus proyectos productivos se realizó mesa de trabajo con el profesional de sostenibilidad económica donde planeamos comenzar a socializar la estrategia de sostenibilidad económica a las diferentes formas asociativas entre ellas Coombuvipac, Asmupropaz, Asomudipaz, Turipaz, Copazyari, Asosdepaz, Asocamperi, Asochaira, Mmavecoop, Creapaz y Caguán Expeditión y Remando por la Paz, una vez socializada la estrategia, siguiendo el procedimiento, se les ha solicitado mediante correo electrónico adjuntar los documentos para continuar con el paso siguiente que es la aplicación del instrumento de viabilidad a la fecha solo 4 formas asociativas han enviado la documentación, nos encontramos a la espera del resto sin embargo con esas 4 FA avanzaremos; a partir de aquí aplicaremos el instrumento de viabilidad el cual es el cocumento que determinara que FA continua o no avanzando hacia la asignación de los recursos, las 4 FA que a la fecha del 30 de abril han cumplido con aportar la documentación requerida según documento no controlado denominado "PROCEDIMIENTO PARA EL ACCESO A LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD POR PARTE DE FORMAS ASOCIATIVAS Y SUS PROYECTOS PRODUCTIVOS" " son Caguan Expedition, Creapaz, Turipaz y Asosdepaz; una vez llegada la información enviada por la FA al correo electronico desde el equipo ESE se ha construido una lista de chequeo para verificar la documentación que este al dia, para luego realizar memorando interno a nivel central para subir a carpeta compartida dirección PROYECTOS_ESTRATEGIA_SOSTENIBILIDAD ¿La solicitud cumple con los requisitos? si la respuesta es SI por parte del GT , entonces Radicaremos al GSE, las postulaciones recibidas mediante Memorando de solicitud de postulación y sus anexos a través del sistema de correspondencia de la Entidad. Para luego esperar respuesta por parte de NC y asi proceder a Programar visita a la forma asociativa para aplicar la herramienta de viabilidad (HV) El correo enviado a cada forma asociativa se ha manifestado lo siguiente: De acuerdo con la intervención realizada por parte del equipo de Sostenibilidad Económica, donde logramos socializar la Estrategia de Sostenibilidad Económica y revisar el estado actual de cada unidad de negocio del PPC, requerimos por parte de la cooperativa de enviarnos de manera física y a vuelta de correo los siguientes documentos, para continuar avanzando en la, participación, postulación, formulación, evaluación y viabilidad de las iniciativas ante la estrategia. Por otra parte, es clave que se haya discutido y concluido frente a cuál o cuáles pueden ser las líneas de negocio que se van a trabajar con esta convocatoria. Los requisitos son los siguientes: •Certificado Uso de Suelos dependiendo de la línea a fortalecer. •Certificado por parte de la cámara de comercio del Representante Legal. •Carta de expresión de interés de participar de la Estrategia de Sostenibilidad Económica. •Listado de todos los socios de la Fundación con nombre completo y número de identificación •PDF de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal •Certificado por parte del contador o contadora indique que la asociación no tiene ninguna sanción por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria o de algún ente respectivo de control. Nota. Todos los certificados deben tener una vigencia no superior a 30 días. Cuando el correo fue dirigido a las iniciativas autogestionadas se les anexo y explico llenar la ficha para tal UP. Así mismo se realizó mesa de trabajo con los socios y juntas directivas de Mmavecoop, Asomudipaz Copazyari para revisar los compromisos de las reuniones realizadas con anterioridad de los cuales se viene avanzando en temas administrativos, organizacionales y operativos información que se ha venido manifestando en las diferentes actas de legalización de los desplazamientos. Para la UP de zapatería el ESE logro articular un experto en diseño, patronaje, corte, confección y comercialización que capacitará a los firmantes de la asociación y con eso se pondrá en marcha la UP para empezar a producir y comercializar. Para la UP en piscicultura de Copazyari se envió un técnico especializado para afianzar temas productivos y poder avanzar a una unificación de la producción para prepararla para la comercialización de 1500 tilapias. Se articulo con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con los programas Sena Emprende Rural, Agrosena, Población Vulnerable y el programa Evaluación y Certificación de competencia laborales con el objetivo de fortalecer las diferentes formas asociativas en temas de asistencia técnica a través de la trasferencia de conocimiento técnico y administrativo para el buen desempeño de cada asociación, así como la oferta para aquellos firmante que saben un oficio o labor y necesitan cualificarlo y certificarlo para mejorar su perfil ocupacional y poder entrar más y mejor en el mundo laboral así: Para COPAZYARI asistencia técnica mediante la transferencia de conocimiento en ganadería básica por parte del SENA para empezar en junio. Para CREAPAZ asistencia técnica mediante la transferencia de conocimiento en derivados del CAFÉ mediante el programa SER del SENA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194 — CONTRATO No. 738 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

	Para ASOSDEPAZ asistencia técnica mediante la transferencia de conocimiento en asociatividad empresarial. Para ASOSDEPAZ asistencia técnica mediante la transferencia de conocimiento mediante un programa denominado comportamiento emprendedor del programa SER. Para ASOCHAIRA asistencia técnica mediante la transferencia de conocimiento con un básico en ganadería Para ASOCAMPERI asistencia técnica mediante la transferencia de conocimiento con básico en ganadería y turismo. Desde le Grupo de Sostenibilidad Económica, seguimos recibiendo información acerca de la Estrategia de sostenibilidad económica de lo cual continua el nivel central afinando el tema.
2. Acompañar el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos, colectivos o individuales, aprobados por el componente técnico del CNR o la entidad. Así como también, a los planes de seguimiento e implementación enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Durante el periodo objeto de la obligación se realizaron acciones articuladas buscando generar procesos de mayor efectividad en la aplicación de seguimientos a los proyectos productivos tanto colectivos como individuales. Se logró realizar seguimiento al PPC con el gerente de la cooperativa, Combuvipac, logrando aplicar el instrumento IR-F-132 lo cual permitió tener un panorama más claro como está el proyecto en términos operativos y administrativos siendo así. •Piña está produciendo y generando utilidades en el 2022 de a 4 millones por socio y en el 2023 de a 2 millones por socio, para repartir entre los socios con deseos de expandirse más, les falta terreno para expandirsen la idea es que a través de la política de tierras puedan adquirir un predio que les permita crecer más, a través del equipo ESE, se continúa apoyando la comercialización del producto llamado piña oro miel colocándolo en las góndolas de los supermercados del departamento. •Zapatería está parado no hay talento humano capacitado para producir, a través del equipo ESE se dialogó con el Sena y un particular para realizar formación a los socios se aspira el próximo mes avanzar. •Ganadería hay 27 firmantes menos 9 que se salieron hicieron cuentas y a cada socio le toco de a $5.728.000 mil pesos quedaron 18 firmantes hay 12 vacas produciendo 60 litros de leche la cual la venden a razón de 1800 pesos el litro todo el sistema esta bajo el modelo silvopastoril, la falencia es la escasez de pastos, el equipo ESE dialogó con SENA a través del programa Agrosena y se determino para mayo una asistencia técnica en implementación y manejo de pastos y praderas. •Turismo eran 15 socios hoy hay 13 se han repartido utilidades de a $300 mil pesos van a cambiar como asociación para septiembre esperan que lleguen 1200 personas bajo un programa llamado los caminantes para venderles hospedaje, guianza, senderismo y turismo de naturaleza, la protección es realizar una piscina. •Cancha sintética hay 28 socios firmantes y tienen a la fecha 26 millones de utilidad lo cual están a la espera de poder reunirsen y determinar cuál va a ser el futuro del proyecto, el equipo ESE se ofrece como apoyo para buscar soluciones administrativas y comerciales para avanzar. Así mismo en lo concerniente al seguimiento a los PPI, mediante la apropiación y análisis de los datos que

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194	CONTRATO No.	738 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

contiene la matriz que el nivel central comparte periódicamente con los GT. En ese sentido se ha implementado un mejor control en la aplicación de los seguimientos, al tiempo que se planea anticipadamente la realización de los seguimientos próximos a realizarse, con el propósito de prevenir el retraso en la aplicación de los instrumentos de seguimiento en el GT Caquetá, sin embargo el haber iniciado el NC la contratación tardía de la mayoría del equipo se está trabajando velozmente con el equipo para realizar los seguimientos que presentan retrasos para colocarlos al día frente a la matriz siendo así que de 37 PP que estaban en retraso a la fecha hemos bajado a 14 PP en retraso mejorando en un 37%

De igual manera se realiza el trámite de seguimientos del grupo territorial ante Grupos territoriales donde se ubican los PRE, así como se gestiona la realización de seguimientos provenientes de solicitudes de GT de otras regiones.

De otra parte, se participó en la capacitación que se impartió desde el GSE del nivel central, sobre la aplicación del instrumento de viabilidad técnica a las formas asociativas que logren pasar la fase de documentación de acuerdo con los términos de referencia de la estrategia

Se participo en la capacitación sobre estrategia pedagógica del PRI donde se aclararon dudas y se estableció la línea de tiempo desde que se empieza la ruta de reincorporación hasta la salida final que determinara la sostenibilidad económica del firmante y su familia.

Se realizo apoyo en la logística y acompañamiento a la visita por parte de la ONG Accept International hacia el AETCR El Doncello para contextualizar la ONG en materia de la reincorporación y afinar el proyecto en la construcción del aula multipropósito en materia operativa, financiera y administrativa frente a la implementación del proyecto, el cual iniciara según mesa de trabajo con el representante de ACCEPT INTERNATIONAL a partir de junio.

Seguimientos Proyectos Productivos Individuales y Colectivos: De acuerdo a mi rol como orientador productivo una vez llegada la matriz por parte de nivel central se le da tratamiento, análisis y contextualización de cuáles son los PRE que están en seguimiento oportuno, cuáles son los PRE con seguimiento en retraso y cuáles son los que están próximo a vencerse, inmediatamente desde el ESE se comparte la matriz a todo el equipo de PF de la regional para que procedan a planear y realizar los seguimientos, una vez llega la copia del ISPPI de manera digital al correo electrónico, se realiza el respectivo seguimiento de acuerdo a las 8 secciones como están estipuladas en el formato I-RF-135 ISPPI, y se le envía cada ISPPI a la técnico para su respectiva entrega a GD; una vez encontradas la observaciones tales como números de teléfono no coincide frente al formato vs SIRR, temas de costos y gastos no coinciden formato I-RF- 135, el número del seguimiento no coincide con la matriz y el SIRR según formato, En la sección de verificación de funcionamiento no se verifica conforme al SIIR por la presentación de la versión del formato y datos de forma como el Código PRE -PP entre otros, luego de identificados los errores se envían a los PF para que ajusten y subsanen en el menor tiempo posible y suban a la carpeta compartida, manifestándoles que por favor estén más pendientes a la hora de aplicar el seguimiento y que lean una y otra vez el procedimiento IR-I- 26 Instructivo de aplicación del Instrumento de SPPI

PPI Realizados durante el periodo del informe.

1. En traslado documental PRE estan cargados en SIRR y sin errores en los ISPPI
PRE-PP-36281,PRE-PP-36906,PRE-PP-37425,PRE-PP-37425,PRE-PP-34587,PRE-PP-35300,PRE-PP-36272

2. En proceso de ajustes
PRE-PP-36900, PRE-PP-36909,PRE-PP- 38088,RE-PP-37129,PRE-PP-35973,PRE-PP-36616,PRE-PP-36521, PRE-PP-35250

3. Apoyos a otros GT's
PRE-PP-35844

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194	CONTRATO No.	738 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

3. Acompañar los procesos o ejercicios de asistencia técnica, transferencia de conocimiento o fortalecimiento a formas asociativas y proyectos productivos, que se desarrollen con el apoyo de operadores, convenios o cualquier figura que la entidad establezca con terceros aliados.	En la estrategia diseñada para abordar el acompañamiento que oriente desde la sostenibilidad económica de las, formas asociativas se planeó la realización de visitas con el equipo técnico de la ARN, a cada una de las Formas Asociativa, con las cuales se determinaron acciones encaminadas al fortalecimiento de los proyectos productivos y algunas iniciativas autogestionadas distribuidas así: •Para Combuvipac, el fortalecimiento en transferencia de conocimiento técnico a través del SENA en Ganadería, Zapatería y Fondo Emprender, así como informática básica, de igual manera se apoyó a través del equipo de formulación de proyectos inscribiendo a la cooperativa en la convocatoria banco de proyectos para las comunidades de la dirección de derechos humanos. Por parte del ministerio del interior para Fortalecer el Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y organizaciones en los Territorios. El valor total del proyecto es de $ 94.550.000, El solicitante aportará como cofinanciación la suma de $ 14.000.000, que corresponde al 14% del valor total del proyecto. El valor solicitado al Ministerio del Interior es de $80.550.000, se presentaron todos los documentos y requisitos. Así mismo se comenzó a articular con el SENA el siguiente fortalecimiento para las FA. •Para Asosdepaz, transferencia de conocimiento técnico a través del SENA en piscicultura y asociatividad empresarial. •Para Asochaira transferencia de conocimiento técnico a través del SENA Ganadería y Formulación de Proyectos. •Para Asocamperi transferencia de conocimiento técnico a través del SENA en Ganadería, turismo y Formulación de proyectos. •Para Crea paz transferencia de conocimiento técnico a través del SENA en derivados del Café, así como informática básica •Para Mmavecoop transferencia de conocimiento técnico a través del SENA Operario en construcción de edificaciones en concreto, así como informática básica. •Para Copazyari transferencia de conocimiento técnico a través del SENA a través de ganadería y piscicultura y transformación de lácteos, así como informática básica. •Para Asmujedi transferencia de conocimiento técnico a través del SENA en gastronomía. Así mismo se han socializado alas diferentes formas asociativas las convocatorias nacionales e internacionales tales como CONVOCATORIA CULTURA LATINOAMÉRICA Fundación SURA, Subvenciones para proyectos sociales en América Latina con Coca Cola Foundation y Fondo de Subvenciones para la transformación territorial Koika a la fecha el equipo de formulación estas a la espera de la respuesta por parte de las juntas directivas si desean o no participar de las mismas. En el ejercicio de implementación de la mencionada estrategia, se logró realizar la visita de coordinación y planeación de trabajo con la asociación Asocamperi del municipio de Puerto Rico, dejando establecido como compromisos de las dos partes los relacionados a continuación: 1.Equipo sostenibilidad económica – gestionar Formación Complementaria en Asociatividad Empresarial con el SENA 2.Equipo sostenibilidad económica – realizar taller de formulación de proyectos 3.ASOCAMPERI – proponer metas y objetivos claros que se propone la asociación para organizar un plan de trabajo en apoyo del grupo de sostenibilidad económica. 4.Próximo encuentro cuando la asociación ASOCAMPERI informe a la profesional facilitadora que tiene la información lista proyectar un plan de trabajo. Con respecto a la reunión con Copazyari quedaron los siguientes compromisos. 1.El equipo productivo, se compromete a enviar en los próximos días al compañero Jaider Ochoa para que brinde el proceso de asesoría técnica, pues cuenta con la experiencia y conocimiento en piscicultura. Dicho técnico fue el 16 de abril y realizo toda la trazabilidad técnica y operativa a la UP dejándola lista para una producción eficiente y eficaz COPAZYARI se compromete a recibir la visita en el momento en que sea informada la fecha por parte del equipo

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194	CONTRATO No.	738 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

	productivo. Dicho compromiso fue cumplido. 2.El equipo productivo se comprometió a vincular a la charla con FINAGRO a los directivos de las asociaciones, el próximo 3 de abril de manera virtual, comprometiéndose a realizar la gestión para que FINAGRO visite el centro poblado de San José y sus unidades productivas. Dicho compromiso fue cumplido por parte del ESE, se presentaron a la videoconferencia 15 PF y los directivos de COPAZYARI 3.COPAZYARI se compromete a participar de los procesos de formación gestionados por la ARN que serán gestionados por el SENA, se proyectó para junio un básico en ganadería por parte de AGROSENA 4.El equipo productivo se compromete a gestionar la poli sombra requerida, sin embargo, ASOMUJEDI deberá entregar el dato de la cantidad requerida. La medida es 10 metros de poli sombra la cual será entregada el próximo mes 5.El equipo productivo se compromete a realizar una primera gestión con el Ingeniero Perilla, constructor de las viviendas para buscar el apoyo para la construcción del andén solicitado, ASMUJEDI se compromete a entregar las medidas del andes requerido al equipo productivo. A la fecha dicho compromiso está pendiente.
4. Apoyar en la elaboración estrategias que permitan la orientación de los procesos relacionados con el fortalecimiento de las formas asociativas, de acuerdo con las necesidades de la población sujeta de atención de la Entidad.	Para el periodo contractual del 1 al 30 de abril del presente año, se realizó mesa de reunión con las asociaciones Mmavecoop, Asosdepaz, Coombuvipac, Copazyari, Asocamperi y Asochaira donde se revisaron los compromisos pactados en reuniones anteriores avanzando en un 50% en las actividades planteadas, para fortalecer cada una de las iniciativas productivas en cara a la sostenibilidad económica y productiva de cada unidad de negocio, dichas actividades le permitirán a las formas asociativas sobrepasar las dificultades que cada UP tiene en la actualidad y alcanzar el escenario deseado, aquí la ARN a través del GT continuara teniendo un papel fundamental en este proceso. así mismo nos reunimos con la FA ASOMUDIPAZ para revisar como postularse a la ESE. Se socializo a todas las FA y PF la estrategia formación especializada por parte del SENA con el objeto de poder fortalecer la FA que desee resolver una necesidad especifica mediante la transferencia de conocimiento especializado, a la fecha ninguna FA se ha presentado a la estrategia, desde el equipo ESE esta toda la disposición para atender todos los requerimientos y resolver todas las dudas generadas. De igual manera se realizó mesa de trabajo con la forma asociativa Asosdepaz con el objetivo de avanzar en la documentación de la estrategia de sostenibilidad y prepárala para aplicarle el instrumento de viabilidad, así mismo fue postulada para ingresar a la estrategia Comportamiento Emprendedor del programa SER Se acompaño y se asesora a dos grupos de firmantes cuya residencia es San Vicente del Caguán inspección de San Juan del Lozada para la asesoría de la formalización de dos asociaciones una en producción y comercialización de caña panelera y la otra en producción y comercialización de arroz, a los cuales mediante reunión se les instruyo los pasos y los valores para conformar dichas asociaciones.
5. Apoyar las acciones estratégicas que permitan el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional, conforme a la normatividad vigente y la planeación institucional de la ARN.	Se participó en reuniones donde se presentó informe del contrato 1 ejecutado por ASOPROACOL, en el cual se reporta 134 PRE acompañadas durante el 2023. De estos 16 se encuentran pendiente de entrega del fortalecimiento, así mismo se instó a cada PF para que este pendiente con el operador de ASOPROACOL en la entrega de cada fortalecimiento que hace falta y se le solicito a la entidad un cronograma de entrega para poder socializarlo a los PF con el fin de que agenden a los firmantes para recibir dichos fortalecimientos el cual ya se envió a cada profesional facilitador median correo electrónico y a la vez se les dio los números telefónicos de los profesionales de Asoproacol para que se los trasmitieran a los firmantes con el objetivo de que recibieran el mensaje y se lograran poner de acuerdo para recibir el fortalecimiento. Así mismo se entregó la base construida con los PF de 11 proyectos productivos que mediante el operador Impulsa según convenio 438van a fortalecer del sector primario. Así mismo mediante el fortalecimiento Convenio PNUD ARN 1650 de 2021 Entregas ajustes razonables se coordinó la entrega de 26 fortalecimientos a los firmantes que hacen parte se de este convenio. Así mismo a través del programa Restaurando Sueños Terpel se envió la base a nivel central de 21 PP para su respectivo análisis y selección para el fortalecimiento de lo cual salió un beneficiario del proceso de reintegración para iniciar proceso de fortalecimiento por parte de la entidad De igual manera a través del proyecto Misión AT/UE se postularon 15 mujeres con PP activos en el municipio de Florencia para ser fortalecidas en un taller teórico-práctico de día y medio en materia de comercialización, producción, manejo de inventarios y servicio al cliente para potencializar la UP y las firmantes, el cual inicio el 12 de abril con un parte exitoso donde las mujeres lideres firmantes lograron encontrarse en un único taller poder contar su experiencia como emprendedoras y hablar de sus proyectos productivos. Quedan por delante 3 encuentros más para q avancen hacia el escenario deseado.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194	CONTRATO No.	738 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

6.Atender de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores y de la población frente a las rutas de atención y estrategias económicas para el acceso y participación en los procesos misionales de la entidad.	Durante este periodo se continua realizando la atención y orientación de las inquietudes por parte de los Profesionales Facilitadores frente a los procesos y procedimientos en materia de seguimiento a los PPC y seguimientos a los PPI tanto de nuestro GT como de otros departamentos que se están ejecutando en el GT, así mismo temas relacionados a la entregas, y formulación PRE - PP en cuanto a las rutas y estrategias económicas, se realizaron por parte del profesional orientador y el profesional de sostenibilidad económica, lo siguiente: Manejo permanente a las consultas referidas en cualquier momento por parte del equipo de facilitadores en cuanto a lineamientos de operatividad y procedimiento de los procesos. Se resolvieron inquietudes a los PF y población beneficiaria en materia de Formación Especializada para la economía campesina CAMPESENA, estrategia de sostenibilidad, seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos. Tema Finagro – Banco Agrario Documentos requeridos por parte de las FA para aplicar a la estrategia de sostenibilidad económica. Aplicación del instrumento de viabilidad economía el cómo y el cuándo. Inquietudes en la formulación de los PPI según formato IR-F-82 (Formulación), en las ABEI (Actas de Entrega) y en el IR-P-26 (Seguimiento) Se resolvieron inquietudes a los PF frente a la meta regional de 19 proyectos a formular para esta vigencia, como están distribuidos por PF y para que mes se debe entregar y enviar con MEM a NC, información enviada a los correos de cada PF junto con el cronograma y la fecha para la realización de la MGI, así como el código y nombre de cada firmante que se le va a formular junto con el PF definitivo que quedo asignado. Se realizo la entrevista a los dos firmantes que se postularon para la meta de formulación dándoseles los concejos y todas las alternativas para la buena ejecución e los proyectos. Se realizo la MGI donde se aprobó los 2 PPI según meta de formulación, se reviso la matriz de seguimiento con un buen parte a la fecha generando una disminución del 37% de los seguimientos con retraso, se revisó las entregas y como se están haciendo los procedimientos el cual ya se estableció el circuito.
7. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	Se realizo la presentación del informe de honorarios del presente mes. Se realizo presento en comité general el punto número 1 del acuerdo de paz es cual fue la reforma rural integral. Se presento y se articuló por SIGOB la entrega y el envío de dos proyectos formulados según con código PRE-PP 38343 para la implementación de Barberia y el PRE- PP 38346 mantenimiento de praderas se trabajó en equipo la realización de los ajustes de 2 proyectos PRE – PP de la vigencia del año anterior los cuales estaban pendientes de ser entregados a nivel central, dichos proyectos fueron revisados por las funcionarias de NC que vinieron a dar la capacitación y le dieron el visto bueno a los mismos por lo tanto ya dicha tarea esta cumplida. Participación en las video conferencias sobres avances en los AETCR, s de Miravalle y El Doncello, donde se hizo un contexto de la actualidad del proceso de reincorporación y asesoría en temas de seguridad y productividad. Participación en la mesa de asociatividad para resolver temas de seguimientos de los PPI Videoconferencia para revisar los apartes de la Alerta Temprana 007 con respecto a los proyectos ambientales como apalancarlos con la ESE, así como atender algunos compromisos que vienen en los meses posteriores.
8. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRSD relacionadas con su objeto contractual.	En el presente periodo no hubo requerimientos de PQRSD que requirieran insumos por parte del equipo de sostenibilidad económica.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194	CONTRATO No.	738 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa en el acompañamiento a la implementación y seguimiento a la Estrategia de Sostenibilidad de los Proyectos Productivos en el marco del objeto misional de la entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Obligaciones generales cumplidas durante la vigencia informada: 1. Las actividades se realizan de forma independiente, bajo el principio de responsabilidad y el riesgo propio; la vinculación contractual no ocasiona condición de exclusividad diferentes a las determinadas por las obligaciones necesarias para el cumplimento contractual. 2. No han habido anomalías que reportar a la supervisión. 3. Se entrega el informe de actividades correspondiente al mes de marzo. 4. Al momento de suscripción del contrato, se proporcionó al contratante el pago correspondiente a estampillas. 5. Se realizaron dos desplazamientos que fueron informados y tramitados por medio de los procedimientos establecidos. 6. Se cumple a cabalidad con las obligaciones frente al sistema de seguridad social. 7. Se recauda documentación relacionada con el objeto contractual y se tramita con debido procedimiento la transferencia a GD. 8. Se cumple con las directrices sobre lineamientos de seguridad y políticas del sistema de seguridad de la información. 9. Se conoce y adopta las medidas de autoprotección. 10. Se han atendido los lineamientos recibidos en materia de procesos y procedimientos relacionados con el SIG. 11. Se presenta como requisito para el primer informe, el certificado del examen preocupacional 12. Se consultó los manuales e instructivos del SG-SST 13. No ha habido la ocurrencia de incidentes o accidentes que reportar a la ARL 14. Se cuenta y se usa con elementos de protección personal. 15. Se participó en las jornadas de capacitación programadas por el nivel central y el GT. 16. Se cumple con los lineamientos relacionados con el sistema de gestión ambiental.

Luis Carlos Salazar Orjuela

Firmado digitalmente por Luis Carlos Salazar Orjuela

LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co